

Partido de Agreda.

Propios de Vozmediano.

Número 2488 del inventario.=Un baldío denominado Atalaya y Acebar, sito en término de dicho Vozmediano, distante de la población unos 1000 metros á la region SO., de terreno accidentado, seco, de ínfima calidad, pobre de pastos é impropio para el cultivo agrícola, poblado de matas ratizas de acebo y aliagas, que linda N. camino de los pasajeros; S. monte hayar de la villa y tierra de Agreda; E. monte robledal denominado Matabana, y O. labores del barranco del Sotillo y término de Agreda: mide 63 hectáreas y 75 áreas, equivalentes á 99 fanegas de márco nacional. Se ha fijado en Vozmediano anuncio para la subasta de esta finca, que ha sido capitalizada por la renta anual de 12 pesetas graduada por los peritos, en 270 pesetas, deslindada por el práctico Manuel Bonilla, y tasada por el Agri- mensor de las anteriores en 300 pesetas, tipo.

NOTAS.—1.^o El comprador de los baldíos que anteceden no tendrá derecho sobre las fincas de dominio particular enclavadas dentro de los mismos.

2.^o Dicho comprador respetará las servidumbres públicas y particulares con el ancho legal siempre que no sean viciosas y cuyo uso se haga para las segundas por el lado más corto y sin aprovechamiento de los prédios.